



Mendoza, .10 de agosto de 2017-

VISTO:

El Expediente CUY: 0015766/2017 y la Nota CUY: 0025642/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs. 2, obra la nota de referencia en la cual, la Vicedirectora de la Escuela Carmen Vera Arenas, eleva el acta de evaluación de carpetas de antecedentes presentadas para la convocatoria a docentes en el área de Matemáticas.

Que, en fs. 3, se adjunta el Acta Volante con el Orden de Méritos de las carpetas de antecedentes presentadas para el área de Matemáticas para cubrir reemplazos en 5º, 6º y 7º grado, turno mañana.

Que, en fs.4, la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión del día 3 de agosto de 2017, sugiere al Consejo Directivo aprobar el Orden de Méritos realizado por las autoridades de la Escuela Carmen Vera Arena para suplir el área de Matemáticas en 5º, 6º y 7º grado, turno mañana.

Que, en fs. 4, el Consejo Directivo, en su sesión del día 3 de agosto de 2017, resuelve aprobar el despacho a Comisión.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Aprobar el Orden de Méritos realizado por las autoridades de la Escuela Carmen Vera Arena con el fin de suplir el área de Matemáticas en 5º, 6º y 7º grado, turno mañana, que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. ROBERTO LOTHAR LUST
e/o. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

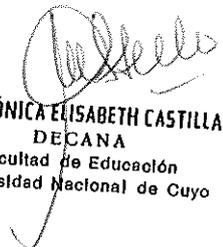
RESOLUCIÓN Nº 467



ANEXO I

APELLIDO Y Nombre	Nivel Inicial/Primario	Puntaje
ORTIZ, María Elena	Primario	44
OTAROLA, José Leonardo	Primario	36
VILLAR, Luciana Nancy	Primario	29


Lto. ROBERTO LOTHAR LUST
e/o. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 467